

### LA HUCHA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Distinguido Señor nuestro: Para esa benéfica hucha constituyen grupo sus afmos. servidores en Cristo, q. i. b. l. m.—Miguel Maura, Pbro.—Antonio Canals, Pbro.—Miguel Parera, Pbro.—Antonio J. Mora, Pbro.—Antonio Truyols, Pbro.

Palma, 29 de Abril de 1910.

### Muy bien

Quando tuvimos la honra de visitar por vez primera al nuevo Gobernador Civil de Baleares, Sr. D. Alfredo García Bernardo, nos fué sumamente grato oír de sus labios los hermosos propósitos que abrigaba respecto á fomento de la pública moralidad, y en honor suyo hemos de decir que acaba de confirmarnos imponiendo veinte y cinco pesetas de multa á un desdichado delincuente en materia de blasfemia proferida en lugar concurrido de esta capital.

Nuestras antiguas leyes—dice el Ilmo. Sr. López Peláez—(Partida 7.ª, tit. XXVIII; Novísima Recopilación, lib. XII, tit. V) y los anteriores Códigos (el de 1822, art. 234; el de 1848, art. 470) castigaban especialmente la blasfemia: el actual, conforme con su espíritu ateo, no trata expresamente de las injurias contra Dios, Autoridad soberana y principio de toda sociedad. El Tribunal Supremo ha declarado que si la blasfemia proferida públicamente envuelve burla y escarnio, constituye delito (7 Noviembre 1885), aunque sólo sea contra la Virgen y cosas santas (13 y 19 Abril y 29 Septiembre 1885). Si no se considera que una blasfemia determinada escarnece el dogma, siempre se la podrá castigar, como ofensa al sentimiento religioso y á la moral, con arresto y multa, según el art. 526; así lo recordó el Fiscal del Tribunal Supremo en su Memoria elevada al Gobierno (16 Septiembre 1901).—Conviene advertir que (R. d. 28 Septiembre 1890) las disposiciones del Código no limitan las atribuciones de las Autoridades para corregir gubernativamente las faltas; mucho podrán aún hacer por la religión y la moral los Gobernadores dentro de la ley provincial (29 Agosto 1882, art. 22) y los alcaldes usando de las atribuciones que les concede (art. 114) la ley Municipal (2 Octubre 1877); si bien sus multas (art. 77) no pueden exceder de 50 pesetas en las capitales de provincia, de 25 en los pueblos menores de 4.000 almas, y de 15 en los demás.

Conforme con esto, en 1.º de Abril de 1906, el Sr. D. Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla, dignísimo Gobernador de Zaragoza, en edificante bando recordaba que el

citado artículo 22 de la ley Provincial le marcaba como deber «reprimir los actos contrarios á la moral y á la decencia pública», amenazaba á los blasfemos con crecientes multas y con arresto supletorio en caso de insolvencia, mandaba á los alcaldes y maestros que dieran publicidad á la circular é hicieran propaganda educadora dirigida á dar á conocer la irreligiosidad é incultura de frases que tanto injurian, ordenaba colocar en la capital letreros públicos que decían «En este pueblo no se blasfema» é imponía igual obligación á los demás Ayuntamientos de la provincia, reclamaba el valioso concurso de la prensa periódica, y concluía con este admirable párrafo: «Pongo en esta campaña todo el entusiasmo que mi fe católica y mi amor á la ley me inspiran, y espero, con la ayuda de todos, que prontamente podrá afirmarse que la que siempre fué heroica, benéfica, inmortal y caritativa Zaragoza, añade á tantas virtudes la no menos preciada de ser la primera provincia de España donde no se blasfema.»

«La blasfemia—dice don Juan de Dios Bias—, que no se conocía en España hasta que la importaron del extranjero en la guerra de sucesión entre la casa de Austria y la de Borbón, hoy se ha propagado de tal modo, que se blasfema públicamente en las calles, plazas, reuniones, juegos, en el hogar, los padres ante los hijos y viceversa; ante las autoridades y por las mismas autoridades encargadas de denunciar y castigar ese ataque á la religión, al sentido común y á la ley.» Y luego de denunciar á un ex-Ministro por haber blasfemado contra Dios, en medio de un pueblo, á voces, en represalias porque los electores no votaban la candidatura de su agrado, añade: «La injuria á un particular es un delito, y la blasfemia, no siendo en lugar sagrado, sólo es falta. Pero cuántos juicios se han celebrado en Madrid en un año por blasfemar? Es una vergüenza que en el Código penal haya que penar un hecho que no se ejecuta por satisfacer una pasión, un hecho que sólo se ejecuta por hacer alarde de insensatez, locura ó embriaguez.»

De Cataluña, al hundimiento de cuyo puente de Sallent en 1748 va unida la leyenda de «Lo Ton renegayre» que, como escribe Serra y Marsal,

cridan com un boig ja arbola la daga, renegant de Deu y de l'Hostia Santa Lo pont s'estremeix la noya s'esglaya, lo cástich de Deu no's fa esperar gayre: l'arcada del mitg se n'es enfonçada, tirantne a l'infern lo Ton renegayre;

de Cataluña vino la recrudescencia en Mallorca de ese horrible vicio que nos afrenta, contra el cual camó el amigo Ríber en su «Hermoso apostolado»; vicio que, en retorno, inspiró á Maragall aquel «¡Alerta!» de soberana energía, que movió al Rdo. Ricardo Aragó á su «Liga del bon mot» y á su inolvidable Conferencia del año último en nuestra Lonja, que nos ha valido una de las mejores páginas (la 21) del P. Ignacio Casanovas en «Nuestro estado social», y que acaba de granjear al Sr. García Bernardo el caluroso aplauso que, en nombre de todos los palmasanos cultos, nos atrevemos á tributarle.

Muy bien, Sr. Gobernador, y cuento con nuestra pequeñez para tanta lucida empresa de mirar por la pública moralidad. Y ya que lo reducido del espacio de que podemos disponer en estas columnas nos impide expresar cuanto quisieramos y reproducir lo más saliente de lo apuntado en el anterior párrafo, séanos lícito recordar, en substancia, lo que vino á decir Ivón l'Escop é hizo retremblar las bóvedas del edificio construído por el ilustre Sagrera:

Con nosotros han de sumarse todos: en nombre de Dios, vengan los creyentes; en nombre de la Patria, los buenos mallorquines; y en nombre de la dignidad humana, aquellos que ni á Dios ni á la Patria rinden acatamiento. Y si ni Dios, ni Patria, ni dignidad humana os movieren, todavía tenéis madre, todavía tenéis esposa, y, sobre todo, aún tenéis hijos; y por vuestras madres, vuestras esposas y vuestras hijas, esposas y madres de los futuros mallorquines, por ellas, ya que no por vosotros, desterrad, á lo menos, de Mallorca la bajeza del lenguaje. Y si esto no os mueve, ni tiene para vosotros significado alguno, y como fruta agusanada os dejáis caer del árbol de la vida, sabed que, á pesar vuestro (y podemos añadir ahora: con la ayuda de Autoridades como el Sr. García Bernardo), separaremos las pepitas y semillas de la corrupción que las envuelva, y de las mismas ruinas de vuestra muerte extraeremos la vida; porque cuando un pueblo quiere levantarse, no hay fuerza humana que lo abata, y Mallorca quiere dignificarse: Mallorca triunfará.

### Bibliografía

La Virgen cristiana en la familia y en el mundo: sus virtudes y su misión en nuestros días, por D.ª María Luisa Chavent; traducción de D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Barcelona, Eugenio Subirana, 1909.—En 8.º, de 502 páginas; en tela, á dos pesetas.

El editor pontificio barcelonés cuyo nombre acabamos de escribir nos ofrece la cuarta reimpresión española de un peregrino libro que alcanzó en Francia dilatado renombre y valió á

piadosa autora elogios y recomendaciones de muchos Prelados, entre los cuales descuellan el Obispo de Rosca y el insigne Cardenal Mermillod. No menores los ha obtenido el Sr. Subirana de elevados dignatarios de nuestra Iglesia, y para nosotros es muy dulce recordar el del inolvidable Pastor que fué de esta Diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jacinto María Cervera. «Hacer revivir—decía el difunto Prelado en 8 de Agosto de 1897—la antigua vocación de la vida virginal en el mundo, es empresa tan levantada y laudable, que por sí misma se recomienda sin necesidad de acudir á palabras de humana elocuencia. La discreta autora del libro que tengo á la vista ha intentado indicar las excelencias de este apostolado y señalar los medios más á propósito para llevarlo á cumplida realización; y por cierto que lo ha conseguido á maravilla mediante las páginas que he tenido la dicha de recorrer, y que despiden el suavísimo perfume de la unción cristiana y nos trasladan en espíritu á aquellos tiempos felicísimos en que la virginidad fué poderoso argumento de las verdades del Evangelio y eficazísimo medio para la difusión de la celestial doctrina de nuestro Señor Jesucristo.»

En cuatro partes se divide esta obra, que trata de la virginidad en el mundo, de Jesucristo como Esposo de las almas, de las virtudes y misión de la virgen en el siglo, y de las devociones que ha de practicar mientras en él viva, coronando la tercera parte un bien meditado tratado sobre las excelencias morales de la viudez cristiana.

Todo en él respira delicadeza de conceptos, sinceridad de afectos, ternura de expresión y singular sentido práctico; y por estas hermosas prendas no podemos menos de recomendar vivamente su lectura, y más que su lectura su meditación, y más que su meditación el compenetrarnos de sus verdades y hacerlas, quien á tan alto estado se sienta movido, regla constante de su conducta y fundamento sólido de sus acciones de orden sobrenatural.

### La gruta de Lourdes

Respetos iacobinos

De «El Universo»:  
«El Gobierno francés, por decreto de 9 del corriente, decidió «atribuir» al Consejo municipal de Lourdes la basílica, la cripta, la iglesia del Rosario y la santa gruta, «que ya eran propiedad legal de aquel Ayuntamiento desde la ley de 13 de abril de 1908, y que no constituyen sino un solo y mismo dominio, que conviene conservar con su carácter esencialmente religioso.»

El Ayuntamiento de Lourdes, por su parte, ha resuelto por unanimidad de los 22 miembros de que consta, aceptar la «atribución» que se le ha hecho, de los bienes citados, considerándolos como un «depósito intangible», que el Ayuntamiento continuará dejando á disposición de la autoridad diocesana para que pueda ejercerse allí libremente el culto católico y organizarse las manifestaciones religiosas de las diferentes peregrinaciones que á Lourdes concurren.

Y, por si esto fuera poco, el alcalde de Lourdes, M. Lacaze, dice, al comunicar el acuerdo al obispo de Tarbes:

«Conviene, en efecto, que se separe para el presente, como para el porvenir, que, aceptando la «atribución» que se le ha hecho, la Asamblea comunal no tiene otro cuidado que el de respetar el interés general de los católicos del mundo entero, cuyos derechos estima respetar siempre.»

En cuanto ha habido de por medio un origen de ingresos, se les ha desarrollado á las autoridades republicanas francesas un respeto á los derechos de los católicos absolutamente inverosímil.

[En fin: del lobo un pelo!]

### LAS ELECCIONES Y LAS TABERNAS

Dice un colega de Madrid:  
«El Instituto echaba anoche chispas contra el Gobierno.»

Canalejas y Merino habían venido un día y le habían dicho: «El Instituto de Reformas Sociales? La niña de nuestros ojos, hombre, el niño mimado. No hay más que mandar, y nosotros, ya saben ustedes, de coronilla; ¿qué más queremos? Ustedes, mi madre.»

«Y ahora se rien del Instituto á coro con los taberneros! ¿Fué aquello una burla? ¿Es esto una picardía de cazurro electoral? Pues el Instituto debería plantarse y decirle:—Señor Canalejas: pamplinas, no; nos basta con un poco de formalidad. Leyes sociales, todas las que quiera, pero si echa usted á los cuervos las que ya tenemos, así se haga usted fraile descalzo crearemos que sus discursos sociales enfáticos no son más que amenazas sonatinas y no palabra de gobernante serio.»

Los obreros socialistas dijeron:—Puesto que desde aquí no podemos conseguir que se cumplan las leyes obreras, pediremos su cumplimiento de otra manera. Luego nos llamarán violentos, pero aquí es el Gobierno el que se rie de la ley, del Instituto y del obreiro por congraciarse con el tabernero en visperas de la elección.

Aznar añadió que el Instituto debía apurar todos los procedimientos legales denunciando el amañado convenio hecho entre los taberneros y sus dependientes internos; pero sí, como era de esperar, el Gobierno no volvía de su acuerdo, los procedimientos más eficaces le parecerían los más legítimos fueran ó no violentos. La responsabilidad sería del Gobierno. Con igual energía el Sr. Martín Alvarez, Sánchez de Toca, el Vizconde Eza, Azcárate, Santa María, más templados en la forma, tuvieron la misma energía en el fondo contra la actitud del Gobierno.

El acuerdo fué dedicarle mañana otra sesión. ¿Qué sucederá? Nuestra opinión es que hasta después de las elecciones el Gobierno se hará el sueco; ya habrá sacado lo que pretendía de los taberneros; después la amenaza de los obreros le convencerá de que estaba en el error y dejará á los taberneros burlados.

«Hoy son los taberneros el conflicto? pues con los taberneros. ¿Mañana lo serán los obreros? pues con los obreros.»

Un día oíamos con gusto decir al señor Canalejas:

—Yo, que á falta de otras cualidades puedo envanecerme con la de la formalidad en todas mis cosas...

## INFORMACION

### En la Casa de la Villa Orden del día

Hé aquí la orden del día de la próxima sesión del Ayuntamiento:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.  
Obras.—Ocho dictámenes de la Comisión de Obras en los que se propone se autoricen obras particulares que han solicitado los señores don Fernando de España, don Antonio Miguel, don Bartolomé de Zayas, don Juan Castelló, don Eliseo Meifren, don Francisco Pascual, don Antonio Daviu y don Pedro José Palou.

Otro ídem ídem proponiendo se apruebe el acta de subasta para las obras de reforma de una parte del camino vecinal de la Vileta y se adjudique definitivamente aquélla al contratista don Sebastián Crespi.

Otro ídem ídem para que se autorice á la Alcaldía para anunciar á destajo las obras proyectadas en el camino de Na Donarda.

Otro ídem ídem sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de reconstrucción del trozo de empedrado de la calle del Socorro comprendido entre la calle de la Alfarería y plaza del Socorro.

Otro ídem ídem con respecto al acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde frente la calle de Bauló empalme con la de la calle de Alfarería.

Dictamen donativo á la familia del peón caminero Busquets, con arreglo á imprevisos.

Otro sobre crédito para construcción sepulcros.

Otro id. para ampliación de obras en los pasos del matadero y de la Rinconada.

Reducción á 7'50 ptas. de la tarifa sobre carretones.

Dictamen de la Comisión de Fomento sobre traspaso de la sepultura núm. 181 de la circunferencia que su propietario don Francisco Carracciolo solicita se haga á favor de su hermana doña Catalina, á quien la ha cedido.

Otro id. solicitud de doña Catalina Reus, pidiendo que se dé de alta en el padrón de vecinos á su hijo don Francisco Perelló.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adjudicación-subasta de la basura que recoge la brigada municipal.

Otro id. de la misma proponiendo se conceda permiso para instalar un carruaje en la plaza de Palou y Coll.

Ensanche.—Otro id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el reglamento de la Comisión.

Otro ídem, proponiendo que se autorice á don Damián Rebasca, para elevar dos pisos en una casa de las calles A y X.

Otro id. á don Antonio Rigo, para construir una casa en el pasaje de las calles A y X.

Otro id. para que se aumente la tirada del plano de Ensanche.

en frente de la reja, tenían todo el talante de deliberar tranquila y gravemente. En el rincón de la izquierda vió Munima á Sisebuto Ordoñez cubierto de malla de pies á cabeza, con rostro franco, pero desabrido, poblado de barba más áspera que el lomo de un jabalí: á su lado estaba un clérigo flajo y macilento: seguían luego algunos monjes, no de tal mal año como el clérigo, y en medio de ellos un caballero bizarramente vestido con una especie de turbante que le engarzaba el rostro; de fisonomía dulce, pero de altiva mirada, con la cual parecía estar desdendiendo todo cuanto sus ojos alcanzaban. La hija de Pelayo no le conoció; pero el lector acaso se habrá figurado que era el conde de Lara.

Delante aquella fila, un caballero sentado al lado de una mesa, que parecía ser la de la presidencia, puestos ya todos en orden, comenzó un discurso que amenazaba ser largo según el exordio, pero afortunadamente para la junta el señor presboste se cortó á las primeras palabras, y aunque trató de anudar é

hijo de la oración, era éste tan frágil y escurridizo, que á cada frase se le soltaba; lo cual parece que no consista en otra cosa, sino en que traía el discurso decorado.

Estaba reducido á manifestar que el rico hombre de Altamira, á quien correspondía la presidencia, no podía asistir á la reunión por hallarse emplazado por Gundesindo Gelmírez para comparecer en el juicio de Dios que al siguiente día se celebraba, en averiguación del atentado cometido con los peregrinos cerca de Santa María de Canogio; pero que él, en nombre de don Ataulfo tomaba sobre sus hombros la pesada carga de la presidencia, confiando en lo que hipócritamente confían todos los Presidentes del mundo, en la prudencia, en el buen juicio que nadie mejor que ellos sabe cuánto escasean en todas las asambleas deliberantes. Esto dijo, ó, por lo menos, esto quiso decir Arias Diaz, que así se llamaba el orador; después de lo cual añadió, improvisando con mas fácil y corriente estilo, que maese Sisanando

—Ahora se trata de oirme á mí, repuso el conde de Lara; á mí, que me habeis dejado con la palabra en la boca, cuando iba á proponeros la admisión de un nuevo hermano.

—El cual tendrá una ventaja sobre los demás, observó con una sonrisa burlesca el clérigo flaco que estaba al lado del cerdos caballero enemigo de la igualdad.

—¿Qué ventaja?

—La de venir perfumado, si nos lo trae Lara.

—¡Voto al diablo! exclamó el barbitaheño, no sé por qué ha de pertenecer á una hermandad de cristianos ese hombre de alfeñique, que se baña y se sahuma como los infieles.

—Dicen que eso da salud... y valor, contestó el clérigo amarillo con su eterna sarcástica sonrisa.

—Por Santiago bendito, lo que da salud son los baños de mosto por la garganta abajo, las mallas de hierro y los vapores de sangre enemiga.

—Hermano Lara, dijo á la sazón el presidente; aunque esta hermandad ha

dido sobre el fondo de la angosta y silenciosa calle.

Apenas aplicó el oído á los pequeños intersticios que dejaba una cubierta de mimbres toscamente entrelazadas con las barras de hierro, llegó á percibir hondo murmullo y confusa vocería de las distintas personas, que con aban dono y animación en el profundo aposento departían. Estimulada con aquel descubrimiento, trató de hacer mayor la abertura, separando primero las mimbres, arrancándolas luego hasta dejar un hueco por donde casi pudo introducir la cabeza, llegando á distinguir las palabras con toda claridad. La reja en efecto estaba situada en el arranque de una bóveda y acústicamente del modo más favorable para la doncella, la cual no podía contentar sus ojos, como satisfacía sus oídos. El grueso de la pared y lo profundo del aposento impedíanle observar á su gusto lo que debajo pasaba, y con toda su diligencia, curiosidad y perspicacia, solo pudo alcanzar á ver algo de lo que en frente de ella y en el extremo del cuadro se columbraba.



# LA INDUSTRIAL

## QUINT Y BROSSA DEL 25 ABRIL AL 25 MAYO SOLO POR 30 DIAS

Por retirar definitivamente el negocio de QUINCALLERIA, se liquidan todas las existencias de la sección con descuento de un 50 POR CIENTO de su valor. Con objeto de facilitar la reforma del establecimiento y solo por treinta días, establecemos grandes descuentos en la sección de Muebles y Tapicerías.—20 por ciento en Muebles curvados.—25 por ciento en muebles de ebanistería.—30 por ciento en Tapicerías, Alfombras y Cortinajes.

### ELECTRICIDAD y GAS INSTALACIONES EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

para Valencia el vapor inglés «Sea-Hound».  
—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar».  
—El vaporcito correo «Cabrera» ha salido esta mañana para la vecina isla de su nombre.

#### Noticias militares

**Destinos.**—En Infantería, han sido destinados:  
Tenientes coroneles don Mateo Morante Frau, ascendido, del regimiento de Inca 62 al de Cantabria [39]; don Jerónimo Palou de Comasema y Moragas, ascendido, excedente en Baleares, al regimiento América 14; don Plácido Pereyra Morante, ascendido, del batallón cazadores de Ibiza 10, a la zona de Alcabete, 24.  
Capitanes don José Ferrer del regimiento de Navarra, 25, al de Barcelona, 17; don José Massanet Beltrán, ascendido, del regimiento de Palma, al de Mahón.

**Regreso del Obispo**  
Ayer llegó a Palma, de regreso de su visita pastoral a Calviá, Capdeu, Andraitx y S'Arraco, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

#### VIDA SOCIAL CATORICA

**Círculo de Obreros Católicos**  
Esta noche, á las 8, clase de Francés; á las 8 1/2, lección pública y gratuita de Higiene; á las 9, ejercicios de Masa coral.

#### De política Los socialistas

El partido socialista de esta ciudad ha designado ya el candidato que debe luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes en unión de los Sres. García Orell y Pou.  
El nombramiento ha recaído en la persona del «compañero» Lorenzo Bisbal.

#### Salida de Weyler

Ayer tarde salió para Barcelona en el vapor correo «Balear», el Capitán general de Cataluña señor Weyler, acompañado de su hijo don Valeriano.  
En el muelle fué despedido por las autoridades y gran número de amigos políticos y particulares.

#### Notas de sociedad

**Enfermo**  
A consecuencia de los sofocos cuidados que estaba prestando á su hijo Enriquito, gravemente enfermo, se ha sentido atacado de aguda dolencia nuestro excelente amigo don Luis G. Pascual y Ruiz Notario de Sansellas, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos de todas veras.

**De viaje**  
Mañana saldrá para Barcelona, al objeto de asistir á los Juegos

florales que se celebrarán el próximo domingo, nuestro distinguido amigo el nuevo Maestro en Gay saber D. Lorenzo Riber, premiado en dicho certamen literario con la *viola d'or*.

Esta mañana han llegado de Barcelona, don Juan Casademunt y señora, don Enrique Alvarez, don Alejo Jubé, don Enrique García, don Federico Martínez, don Miguel Bosch, don Pedro Sancho y señora, doña Mercedes Bastra, don Carlos Samuel, doña Eulalia Regordosa y doña Carmen Bastra.

También ha llegado el Dr. Venhaus.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo *Balear*, figuraba el expresidente de la Diputación provincial de Baleares don José Alcover, acompañando á su hija Teresa, cuyo viaje tiene por objeto el presidir los Juegos florales que han de celebrarse el próximo domingo en la ciudad condal, por haber sido designada Reina de la Fiesta por el poseedor de la *Flor natural*, don José Carner.

En el mismo vapor se embarcó la distinguida señora doña Isabel Siracusá, acompañada de sus hijos don Lorenzo y don Sebastián Rosés y la esposa de éste.

A bordo del vapor correo *Miramar* ha llegado esta mañana de Barcelona el M. I. Sr. don José M. Vidal, arcediaco de esta Santa Iglesia Catedral.

Para Barcelona marcharon ayer tarde, en el vapor correo *Balear*, don Joaquín Sampere, don Pedro Pons, don José España, don Luis García, don Lucas Tortella y don Bernardo Marqués.

En el vapor *Isleño* se embarcaron ayer para Marsella, desde donde se trasladarán á París, para estudiar los últimos adelantos de la ciencia médica, nuestros amigos los jóvenes é ilustrados médicos don Pedro Giménez y don José Mir Peña.

Después de pasar una corta temporada en París visitarán dichos señores algunas poblaciones suizas.

Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el vapor correo *Miramar*, el inspector jefe de la policía regional, don Agapito Marín, acompañado de su familia.

En el vapor *Isleño* tomaron pasaje ayer tarde para Marsella don Bartolomé Gomila, don Jaime y don Antonio Barceló, don Pedro Mayol, doña María Mayol y don Antonio Oliver.

Para Barcelona salió ayer tarde acompañado de su señora é hijo, don Pedro Gual de Torrella.

PARA VIAJES: Cubre-polyos, 750 pesetas, trajes á 7, Mantas á 10. «Can Bitla» Sindicato, 31.

**Desestero**  
Hoy y mañana las oficinas municipales permanecerán cerradas al público por procederse en ellas al desestero.

**Concejales de servicio**  
Durante la presente semana estarán encargados de los siguientes servicios los concejales que á continuación se expresan:  
De Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, D. Felipe Fuster de Puigdorfol; de Murallas, D. Antonio Planas; de Fomento y Beneficencia, D. Ignacio Cortés; de Gobierno y Policía, D. Bernardo Obrador; y de Ensanche, el vocal propietario Sr. Castañer.

#### LA «SEMANA DEPORTIVA»

### La Exposición regional Invitación al Ministro de Fomento

La Junta ejecutiva de la Exposición de productos regionales está realizando gestiones para lograr que pase á Palma, con objeto, de inaugurar la Exposición, el Ministro de Fomento.

Caso de que no sea posible el viaje del Sr. Calbetón, la Junta gestionará la venida, para tal objeto, del Director general.

#### Confeccion de un catálogo

Para que sirva de guía al viajero, la Junta ejecutiva confeccionará un folleto, catálogo de la Exposición.

Según el proyecto que se tiene, contendrá una nota detallada de todos los expositores, indicando los productos á que se dedican, el Reglamento de la Exposición y el Jurado de la misma.

Además contendrá una sucinta descripción de la historia de Palma y de sus principales edificios una nota de precios de los hoteles, fondas y casas de huéspedes y un indicador de las excursiones por los alrededores más recomendables, expresando la tarifa de precios de los coches de alquiler.

#### Instalación curiosa

Una de las instalaciones que más promete llamar la atención del público será la que representará las principales industrias de exportación en Mallorca.

Estarán representadas por figurados montones de oro las exportaciones de almendrán, calzado, conservas, bolsillos de plata, cerdos, etc., etc.

#### Lista de expositores

Hé aquí la lista de los industriales que han solicitado terreno en la Exposición:

- D. Antonio Bueno, pieles curtidas y calzado.
- D. Mateo Garau, id, id.
- D. Emilio García, fotografías.
- D. Juan Montaner y Compañía, Confecciones.
- D. Jaime Magraner, mantas de lana.
- D. Antonio Esteva Oliver, conservas y dulces.
- D. José Sureda Lliteras, productos farmacéuticos.
- Sres. Jaime Hermanos, baldosas, granito y jabones.
- D. Juan Vidal y Ros, tapices
- D. Benigno Pálos, confecciones de hilo y algodón.
- D. Marcelo S. O'Ryan, géneros de punto.
- Sres. Canet y Far, azulejos y materiales para la construcción.

- D. Juan Orlandis, leche condensada, mantecas y quesos.
- D. Domingo Casasnovas, aparatos protésicos y dentales.
- D. José Gomez Mas, fotografías.
- D. Miguel Fernández, aguas carbonícas y gaseosas.
- Sres. Pieras y Cabrer, baldosas hidráulicas y cementos.
- D. J. Bennasar y Hno., legías.
- «La Alfombrera», alfombras.
- D. Jaime Torrens; vino uranado péptico y otros.
- D. Francisco Ripoll Magraner, abonos.
- D. Bartolomé Mateu (Inca), gaseosas y sifones.
- Sra. Viuda de J. Ordinas, trabajos litográficos.
- Sres. Blanch y Colom, jabón y aceite.
- D. Miguel Mir y Mir, preparaciones farmacéuticas.
- D. Miguel Caldentey, obra de palmito.
- D. José Estela, maquinaria.
- D. José Forteza Cetre, galletas, bizcochos y pan.
- D. Pablo Tarongi, monederos de plata.
- Sres. Reinés y C.ª, materiales para la construcción.
- Doña María Jaume, labores de la mujer.
- D. Pablo Cifre Togores, calzado.
- D. José Cortés Aguiló, objetos de platería.
- D. Cayetano Forteza, pastas, bizcochos y galletas.
- D. Juan Gomila, bicicletas y aparatos eléctricos.
- D. Juan Suau, anisados y licorosos.
- D. Manuel Fuster y Fernández Cortés, vinos y vinagres.
- Sres. Carbonell, Mir y Compañía, maquinaria.
- D. Vicente Rosselló, dulces, conservas y chocolates.
- Sres. Colom y C.ª, hormas para calzado.

- Inca en primera 3'95 y en segunda 2'40.
- Sineu en primera 3'95 y en segunda 2'40.
- San Juan en primera 3'95 y en segunda 2'40.
- Petra en primera 4'15 y en segunda 2'80.
- Manacor en primera 7'35 y en segunda 3'20.
- Llubi en primera 4'75 y en segunda 2'90.
- Muro en primera 4'90 y en segunda 3'05.
- La Puebla en primera 4'95 y en segunda 3'05.
- Santa Eugenia en primera 2'50 y en segunda 1'60.
- Algaida en primera 1'90 y en segunda 1'10.
- Felanitx en primera 1'40 y en segunda 1'00.
- Montuiri en primera 0'95 y en segunda 0'70.
- Como no hay billetes de tercera clase más que entre Palma y Porreras, por este motivo no se consigue precio á las demás estaciones.—*La Comisión.*

### Recaudación de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruajes de lujo, é Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos ó Círculos de recreo, correspondiente al segundo trimestre del actual año 1910, tendrá lugar en los pueblos de esta provincia durante los días laborables que transcurran del uno al veinticinco del presente mes de mayo, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 abril de 1900,

#### Distritos municipales

**Partido de Palma.**—Palma del 1.º al 25; Algaida, del 2 al 6; Andraitx, del 2 al 10; Bañabufar, días 7 y 8; Buñola, del 2 al 4; Calviá del 12 al 15; Deyá días 9 y 10; Esporlas del 9 al 11; Establiments del 5 al 7; Estalenchs, días 10 y 11; Fornalug, días 1.º y 2; Lluchmayor, del 7 al 11; Marratxí, del 10 al 13; Puigpuñent, días 18 y 19; Santa Eugenia, días 12 y 13; Santa María, del 1.º al 5; Sóller, del 3 al 7; Valldemosa, días 1.º y 2.  
**Partido de Inca.**—Alaró, del 4 al 7; Alcudia, del 2 al 5; Binisalem, del 1 al 4; Búger, días 1 y 2; Campanet del 3 al 5; Costitx, del 14 al 16; Escorca, el día 15; Inca, del 20 al 24; Lloseta, días 9 y 10; Llubi, del 6 al 9; María, del 5 al 7; Muro, del 1 al 14; Polio, del 13 al 18; La Puebla del 2 al 5; Sansellas del 13 al 16; Santa Margarita del 9 al 12; Selva, del 6 al 9; Sineu del 9 al 12.

**Partido de Manacor.**—Artá del 1.º al 4; Campos del 1.º al 3; Capdepera del 5 al 7; Felanitx del 18 al 23; Manacor del 9 al 15; Montuiri del 16 al 18; Petra del 5 al 8; Porreras del 8 al 12; San Juan del 1.º al 4; Santañá del 22 al 25; San Lorenzo del 19 al 21; Son Servera del 16 al 18; Villafranca del 9 al 12.

**Partido de Menorca.**—Alayor del 7 al 10; Ciudadela del 1.º al 5; Ferrerías días 14 y 15; Mahón del 1.º al 5; Mercadal del 14 al 16; San Luis días 9 y 10; Villa-Carlos del 5 al 7.

**Partido de Ibiza.**—Formentera

- del 5 al 8; Ibiza del 1.º al 4; San Antonio Abad del 3 al 12; San José del 13 al 16; San Juan Bautista del 17 al 20; Santa Eulalia del 21 al 24.

### Funciones religiosas En Montesión

La Congregación de Madres Cristianas, canónicamente establecida en la iglesia de Montesión, celebrará durante el próximo mes de Mayo los siguientes actos:

Comenzará el día 30 de Abril el ejercicio del Mes de María y continuará hasta el 29 de Mayo inclusive en la forma siguiente:  
Por la mañana á las cinco y media durante una Misa rezada. A las siete de la tarde se hará el ejercicio con música y cánticos.

Habrà plática los domingos y jueves, y en los mismos días contará desde el púlpito un ejemplo uno de los niños de la sección menor de la Congregación de María Inmaculada.

El día 4 de Mayo, fiesta de Santa Mónica, Misa de comunión general á las siete y media, y después plática en la Capilla de las Reliquias.

El domingo, día 29, Misa de comunión general á las siete y media. En la función de la tarde tendrá lugar la devota ceremonia del besamanos á la Santísima Virgen.

Las Madres Cristianas y todos los fieles devotos de la Santísima Virgen que deseen se les aplique algún día del mes pueden encargarlo al hermano sacristán, á quien también podrán entregar cera ó flores para mayor esplendor del culto á Nra. Sra.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los referidos actos.

#### Nota Comercial

**Mercado de Inca**  
Hé aquí los precios que regian en el último mercado.  
Almendrón, de 88'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).  
Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 18'50 á 00'00 id.  
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.  
Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id.  
Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.  
Id. forastera de 7'50 á 00'00 id.  
Habas para cocer, de 18'50 id. á 00'00.  
Id. ordinarias, de 17'50 id. á 00'00.  
Id. para ganados, de 17'00 idem á 0'00.  
Maiz, de 16'00 á 0'00 id.  
Garbanzos, de 00'00 á 0'00 id.  
Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.  
Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.  
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.  
Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).  
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

#### Del mar

Ayer, al medio día, salió para Marsella el vapor «Isleño».  
—Por la tarde salió el vapor «Balear», dirigiéndose á Barcelona.  
Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.  
—En la Sanidad Marítima fué despachado ayer para Valencia el bergatín goleta «Lareño».  
—También fué despachado ayer

(274)

Era el sófano una especie de sala cuadrilátera, confusamente iluminada por una lámpara que de la clave pendía. Al través de la atmósfera pesada y nebulosa que allí reinaba, vislumbró Munima desde su elevado punto de vista una multitud de monteras y capacetes, de tocados árabes y de cogullas cristianas, de bonetes clericales con puntas, de bonetes redondos militares á semejanza de nuestros modernos sombreros chatos y sin ala; gorros diminutos de velarte, celadas con grifos por cimera, y entre toda aquella diversidad y confusión cautivó sus ojos desde luego una montera de nutria, tan conocida del lector como de Munima.  
Al reparar en maese Sisnando olvidóse de sí misma, de la casa, de la madre, del mundo entero, y cubriendo toda la reja con el manto para que ni un eco, ni una sílaba se le escapara, comiéndose en un confesionario estuviere, viendo algo y escuchándolo todo, permaneció largo rato en aquella postura, sin sentir el intenso frío de la noche, la escarcha que caía, sin saber dónde se hallaba.

(275)

el caballero de las barbas de jabali; y, reprimiéndose luego por un tirón que le dió en la melena el clérigo flaco y macilento, prosiguió: teneis razon; todos somos, es decir, aquí todos nos llamamos hermanos; pero ¡voto al señor Santiago! no creo que se imaginen maese Sisnando el alarife, maese Froilan el platero, Juan Diaz el curtidor, y otros todavía más viles que viven en casas subterráneas, que han de ser tan ricos hombres como el de Altamira y el de Lara, tan nobles como yo, solo porque aquí les llamamos hermanos. Harto haremos si les arrendamos las tierras á precio más bajo, por excepción se entiende, si gastamos cotas, y guantes, y gorras, y espadas de su casa: harto haremos en ir dándoles entrada en el concejo y en la justicia, aunque sea de sayones. Me parece que me pongo en lo que es de razon, y que lo demás es pedir gollerías.  
—Todo eso está en su punto, dijo el presidente: mas ahora se trata de oír á maese Sisnando, que tendrá que decirnos alguna cosa importante.

(276)

debía dar cuenta á la hermandad del motivo que habia tenido para convocarla, el cual no podía menos de ser grave, cuando un villano como él hacia pasar una mala noche á tantos venerables eclesiásticos y nobles caballeros como allí estaban reunidos, sin contar con los honrados plateros, curtidores, carniceros, armeros y demás gente ruin y menuda que también asistía.  
—Ante todas cosas, dijo el conde de Lara, sépase y téngase muy presente que yo no quiero presidir la junta, porque estoy muy de paso en Santiago: he llegado ayer, y no quiero permanecer mucho tiempo en tierra enemiga; si no, ¿quién podía disputarme la presidencia, dado que me dignase aceptarla? ¿Quién hay aquí que presume ser más que el conde de Lara?  
—Aquí no hay más ni menos, exclamaron algunos, á quienes Munima no veía, aunque por lo tímido del acento le pareció que debían ser los plebeyos: aquí todos somos hermanos.  
—¡Hermanos! ¡voto al diablo! gritó

(277)

Infirió Munima que el alarife acababa de entrar por distinta puerta de la de todos, porque rodeado por sus amigos con bastante desorden le dirigían á un tiempo mil preguntas, enderezadas á manifestar el temor y la estrañeza en que su tardanza les tenía; pues él era quien habia provocado la reunión y de él esperaban saber la causa de aque lla junta extraordinaria.  
Para explicar el arquitecto su demora, tuvo que referir gran parte de que el lector ha visto y adivinado en el capítulo precedente, sacando á colación algunas veces á Munima, que no perdía una de sus palabras. Observó la doncella, no sin cierto vago temor, que al aludir á ella maese Sisnando, llamábala hija de Pelayo, y que el nombre de su padre parecia ser entre aquella gente conocido y respetado.  
Satisfecha ya la curiosidad de los unos, sosegado el pecho de los otros, y desvanecidos los recelos de los más desconfiados, poco á poco fueron desapareciendo del corro y sentándose al rededor de la sala, y los que estaban



Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santas Catalina de Sena y Sofía, vírgenes.
Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a su Titular...

Otras funciones
En la capilla de María Reparadora empezará un solemne Triduo en honra de la Virgen su Titular...

Mes de Mayo
La devoción propia de este mes dedicada a la Virgen Santísima, empezará en las iglesias siguientes...

En Santa Cruz, a las cinco y media y once con misa y al anochecer.
En San Jaime, a las cinco y media con misa; a las once con solemnidad y misa; y al anochecer.

En San Francisco, a las cinco y media con misa y canto; a las once y cuarto con misa; por la tarde a las siete con canto, y los domingos y fiestas con sermón.

En la Concepción, al anochecer (día 1).
En las Capuchinas, al anochecer; los domingos y días festivos con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Misericordia, a las seis con misa.
En Santa Fe, a las siete, con misa los domingos y días festivos a las diez.

En el Oratorio de las Hermanas Cebalderas del Culto Eucarístico, al anochecer, los jueves y domingos con exposición y plática.

En Santa Eulalia, San Miguel, San Nicolás y San Felipe Neri adelantaron la devoción del Mes de María y empezó el pasado domingo día 24.

En Santa Eulalia, San Miguel, San Nicolás y San Felipe Neri adelantaron la devoción del Mes de María y empezó el pasado domingo día 24.

En Santa Eulalia, San Miguel, San Nicolás y San Felipe Neri adelantaron la devoción del Mes de María y empezó el pasado domingo día 24.

En Santa Eulalia, San Miguel, San Nicolás y San Felipe Neri adelantaron la devoción del Mes de María y empezó el pasado domingo día 24.

En Santa Eulalia, San Miguel, San Nicolás y San Felipe Neri adelantaron la devoción del Mes de María y empezó el pasado domingo día 24.

finirá la cobranza voluntaria sobre el arbitrio Municipal de Bicicletas.
Piso en mal estado—Hallase en pésimo estado, haciéndose necesario su recomposición, el piso de la plaza del Progreso, en el arrabal de Santa Catalina.

Tabaco apresado—Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos ha sido apresado un carro con caballería que conducía seis bultos de tabaco de contrabando.

Congreso de la Poesía.—Este año se celebrará en Valencia el Congreso de la Poesía, en el figuran inscritos los poetas mallorquines D. Miguel Costa Llobera, doña María Antonia Salvá, D. Juan Alcover, D. Lorenzo Riber, don Nicolás Dameto y D. José M. Tous Maroto.

Importación—El vapor correo Miramar ha traído esta mañana de Barcelona unos 700 sacos de harina y salvado.

Para el consumo público de Palma fué portador ayer de Alicante, el vapor correo Isleño, de 457 cabezas de ganado lanar.

Citacion—Por el juez instructor de esta comandancia de marina se cita, llama y emplaza a José Martí.

Nuevos restos humanos.—En las excavaciones que se practican en la explanada de Santa Catalina fueron encontradas ayer tarde nuevos restos humanos. Fueron cuidadosamente depositados en una caja de madera llevada allí para tal objeto.

Circular de Hacienda.—El Boletín Oficial de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia dando instrucciones a las Juntas provinciales y Comisiones de Evaluación para la formación de los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para la confección de los repartos de la contribución territorial y urbana para el próximo año de 1911.

Una riña.—Por cuestión de intereses han reñido esta mañana, en la explanada de la Lonja, dos jóvenes de oficio pescador, habiendo resultado uno de los contendientes con varios arañazos en la cara.

Herida.—Ayer fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia una joven que presentaba una herida en la mano derecha, producida con unos cristales.

Escuela—Anteayer, bajo la dirección del Maestro público señor Salas y con la ayuda de celosos amigos nuestros, se inauguró en Establiments una escuela nocturna destinada a producir notables bienes.

Felicitaciones.—Nos consta que el Consejo Diocesano de Asociaciones católicas-obreras y el Círculo de Obreros Católicos de Palma han felicitado al señor Gobernador por su campaña contra la blasfemia, y que lo mismo se proponen hacer otras Sociedades de índole análoga a las citadas.

Himno—Sabemos que el próximo domingo la Masa coral del Círculo de Obreros Católicos cantará por primera vez el Himno escolar contra las escuelas laicas publicado por la Acción Social Popular de Barcelona. Mañana daremos la letra de dicha composición, de cuyos ensayos musicales hemos oído calurosos elogios.

Sorteo de cuadros.—El próximo domingo día 1.º de Mayo la Asociación de Pintores Artistas celebrará el segundo sorteo de lotes de cuadros.

Según el reglamento y el turno restablecido concurrirán con obras al citado sorteo, los pintores señores Cáfaro, Cerdó, Gelabert y Rosselló.

El sorteo es de cuatro lotes.

Obra nueva y de oportunidad
TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.
Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Por correo

La línea telegráfica que nos une con Madrid funciona con gran irregularidad. Por esta causa, a la hora en que escribimos estas líneas (las 11) no hemos recibido aún ninguna conferencia telegráfica de la agencia «Prensa Asociada».

En vista de ello, damos a nuestros lectores un alcance postal con las noticias de los últimos periódicos de Barcelona llegados esta mañana:

Madrid, 28 (4 tarde)
Consejo en Palacio
Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros de costumbre, bajo la presidencia del Rey.

Ha sido de poca duración. El señor Canalejas, al recibirnos poco después en la Presidencia, nos ha dicho que el Consejo había durado escasamente media hora, no habiéndose tratado de asuntos de interés.

El señor Canalejas ha agregado que mañana, después de la recepción que tendrá lugar en el ministerio de Estado, como ocurre todos los viernes, se reunirán los ministros en una especie de consejo para cambiar impresiones.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de lo del Concordato, ha dicho que nada sabía, porque nuestro embajador, señor Ojeda, nada le había comunicado.

Preguntado si es exacto que la huelga del Ferrol se había agravado considerablemente, por haber comenzado los obreros a asaltar fábricas, ha dicho que nada sabía, pues las noticias que se reciben son contradictorias.

Una velada
Esta noche en el Ateneo tendrá lugar una velada en honor de los kaides del Rif que aun se hallan en Madrid.

Asistirán al acto los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.
En Gobernación
El señor Merino, al recibirnos hoy, nos ha dicho que el conflicto obrero en Andalucía va solucionándose poco a poco.

Tratando de las elecciones, ha manifestado que continúa funcionando la sección permanente para resolver cuantas dudas se presenten.

De Melilla
Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla:
Se ha efectuado hoy el relevo de la segunda brigada de la primera división que ha venido a esta plaza, con la brigada de cazadores que cubre las posiciones comprendidas desde el blocao de Carriles, pasada la primera caseta, hasta Arlaten, quedando en Nador el cuartel general con dos escuadrones y una batería de artillería de montaña.

En Zeluán hay un batallón de Cerifolia. El resto de las posiciones, desde la primera caseta de Beniscar, la península de Tres Forcas y las estribaciones del Gurugú, están ocupadas por fuerzas de los regimientos de África y Melilla.

En los campamentos de las inmediaciones de la plaza se han concentrado los ingenieros y la administración militar, afectos a la primera división.

—Ha fundeado en la rada el cañonero «Doña María de Molina».
El Regimiento del Príncipe
Se ha recibido un despacho oficial de Málaga, en el que se comunica que a las 15 ha salido un tren militar con el primer batallón del regimiento del Príncipe, compuesto de tres jefes, 18 oficial y 590 individuos de tropa, cuatro caballos, 32 mulos y dos carros.

A las 19 salió otro tren militar con el segundo batallón de dicho regimiento, compuesto de tres jefes, 11 oficiales, 612 individuos de tropas, 5 caballos, 35 mulos y dos carros demoneiones.

Agitación en Santiago
De Santiago comunican que la carta del señor Montero Ríos, pidiendo a aquella Universidad borrar su nombre del cuadro de distinguidos, ha producido gran agitación.

Muchos estudiantes protestan del agravio que ha inferido a dicho señor y la Cámara de Comercio también ha protestado. Los ánimos están muy agitados.

El presupuesto de Guerra
El general Aznar presentará a las Cortes un presupuesto de tres millones de pesetas.

El general Marina
Un despacho de Melilla dice que el general Marina ha recorrido las posiciones avanzadas.

Últimas noticias de Gijón
Las últimas noticias de Gijón son graves. Los huelgistas están desesperados y muchos de ellos recorren las calles pidiendo limosna. Es posible que esta noche quede la población a oscuras, por lo cual numerosas fuerzas de la guardia civil protegen la fábrica de electricidad.

Conferencia
Esta tarde ha celebrado el señor Canalejas una conferencia con los ministros de Fomento y Hacienda.
De Valencia
—El doctor Moliner ha comunicado al gobernador civil que lu-

chará en las elecciones, figurando en la candidatura monárquica.
—El tiempo es desapacible y lluvioso.
Por este motivo hay muy poca concurrencia esta tarde en la Exposición.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

Desde Barcelona

Barcelona, 29 (3 madrugada).
Los presos de la Semana trágica y las fiestas de Mayo
La Comisión encargada de gestionar la libertad de los presos de la Semana trágica ha publicado una hoja redactada en términos amenazadores.

En ella recuerda a los obreros el acuerdo que se tomó en el mitin celebrado en el Parque; acuerdo consistente, como se sabe, en hacer lo posible para impedir la celebración de las próximas fiestas de Mayo, si en la fecha fijada para éstas no han sido puestos todavía en libertad los individuos detenidos con motivo de los brutales sucesos de Julio.

Los Kaides siguen siendo muy agasajados. Han visitado varias fábricas y Sociedades, siendo en todas ellas colmados de atenciones. En algunos se les ha entregado valiosos regalos, como recuerdo.

También han visitado la Redacción y talleres de Las Noticias. Vieron funcionar la nueva rotativa. Se les obsequió con un lunch, brindando «El Gato» por la prosperidad de España. Al salir de la casa de dicho periódico, agardábase en la calle un numeroso público, el cual les aplaudió calorosamente. Además, se dieron distintos vivas.

Los marroquíes irán hoy a Badalona, cuyo Ayuntamiento les obsequiará con un banquete.

Entrevista comentada
El Gobernador, Sr. Muñoz, ha celebrado una entrevista con el jefe de la guardia civil. Ha sido comentada. Se la relaciona con la actitud de la comisión gestora de la libertad de los presos de la Semana trágica.

La candidatura de la «Lliga Regionalista» por Barcelona estará formada por los señores Cambó, Verdagué y Calís, Abad, Marqués de Camps y Puig y Cadafalch.

Las fiestas de aviación—Los marroquíes en lancha automóvil
El Gobernador civil, en una conferencia que ha tenido con el Alcalde, le ha manifestado que si durante las fiestas de aviación no pueden realizarse algún día los vuelos que se anuncian, obligará a devolver el dinero al público, para evitar que se reproduzcan los desórdenes ocurridos por tal causa en distintas poblaciones.

Los Kaides dieron un paseo por el puerto, en lancha automóvil.

Notas extranjeras

Barcelona, 29 (3 m.)
De Londres a Manchester en aeroplano
Londres—El aviador Paulhan ha realizado felizmente el trayecto Londres-Manchester, para el cual había concedido el periódico «Daily Mail» un premio de 250.000 pesetas.

Llegó a Manchester a las 5:30 de la mañana. Había salido de Londres a las dos de la tarde anterior, y tuvo que tocar a tierra en Lihfield, á causa de la obscuridad de la noche. Al llegar a la meta fué ovacionado por los periodistas que le guardaban.

Paulhan ha manifestado que durante el trayecto había experimentado un intenso frío. Ha agregado que para aminorar el hastío de la soledad del viaje había cantado durante largos ratos.
Roosevelt en Bruselas
París.—Mr. Roosevelt salió para Bruselas, despidiéndole en la estación un representante del Presidente de la República y otro del Presidente del Consejo de Ministros.

Bruselas.—Mr. Roosevelt ha llegado a esta capital. Le han recibido las autoridades y algunos personajes.
Por temor al cometa Halley.—
Vendiendo la casa
Viena.—Los habitantes de algunos pueblos del Sur de Austria venden sus casas por creer que el cometa Halley ha de causar el fin del mundo.

Los periódicos de esta capital se ocupan de ello, lamentando el atraso de tales ignorantes gentes.
Los huelguistas de Marsella
Marsella.—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, ha aprobado la conducta observada por el Prefecto respecto a los huelguistas.

Los inscriptos han acordado continuar el paro. También han acordado presentar, en las próximas elecciones, candidatos en frente de los del Gobierno.

Diez de los huelguistas procesados han sido condenados.
Un naufragio
Saint Jean—El vapor «Aurora» ha chocado contra un gran témpano, yéndose a pique.

Han perecido ahogados 187 pasajeros.
El aviador Paulhan—Recibimiento frío
Londres—Ha llegado el aviador Paulhan, ganador del premio del «Daily Mail».

Ha sido friamente recibido. Ello se atribuye á que el vencedor es francés.

La insurrección en Salónica
Salónica—Los rebeldes han ocupado la población de Díjatowa. Las autoridades han sido expulsadas.

Corresponsal
Nota.—Al cerrar esta edición no hemos recibido aún ninguna conferencia telegráfica de Madrid.

Débase ello a que la línea telegráfica que nos une con la Corte, ha estado paralizada largo tiempo á causa de los desperfectos sufridos entre Jávea y Teruel, á consecuencia de una fuerte tormenta desencadenada en aquel trayecto.

Habiase podido corregir la falta enviando el servicio por Barcelona, como en otras ocasiones se ha hecho á suplicas del celoso Director de esta Estación telegráfica; más no se ha apelado á este medio, cosa que sentimos.

A última hora se nos dice que la línea empieza a funcionar, aunque con dificultad.

Poco tiempo antes de entrar en máquina el presente número, y escritas ya las anteriores líneas, recibimos, cuando ya no disponemos de tiempo ni de espacio para publicarlas, la primera de las acostumbradas conferencias telegráficas de Madrid.

Lo del Instituto

El fallo
En los periódicos llegados hoy de Barcelona leemos el siguiente extracto de la disposición que sobre este asunto se acaba de dictar:
«Por real orden de 18 de mayo de 1906, se dispuso una visita de inspección al Instituto de Baleares, la cual llevó á cabo el señor decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, D. José Daurella y Rull, que el 22 de Junio del año pasado dió por terminada su misión. En el expediente se formulan los cargos á cada uno de los señores profesores á quienes afecta, excepción hecha del que fué director de aquel Instituto, que falleció más tarde, y contra el cual iban principalmente dirigidos los cargos formulados por el catedrático de Agricultura, don Pedro Estelrich y Fuster, autor de la denuncia que dió origen al expediente.

Según el informe del inspector, «las profundas desavenencias y enemistades entre varios profesores, los cargos más ó menos graves y más ó menos justificados que se mencionan en el expediente, tales como los disgustos entre el señor Estelrich, y sobre todo contra

el señor Sánchez Doblás, cuyo ingreso en el profesorado de aquel Instituto resultó doblemente funesto», todo ha contraído á hacer necesaria y urgentísima la adopción de ciertas medidas, que á la vez que purifiquen la pernicioso atmósfera que actualmente (en 1906) se respira en el Instituto de Baleares, devuelva á los padres de familia de aquellas hermosas islas la confianza en la instrucción que el Estado proporciona á sus hijos.

El Consejo de Instrucción pública, después de examinar el expediente, ha emitido dictamen apreciando los siguientes cargos:
Que el señor Estelrich no tuvo inconveniente en comentar, agüir y denunciar hechos, cosas y personas, perturbando, sin mejora posible del fin trascendental de la enseñanza, la armonía necesaria entre el personal docente del Instituto de Mallorca; que el catedrático de Latín, don José Doblás, confiesa haber recibido dádivas de sus alumnos, dió ocasión y motivo para que algunos catedráticos se reunieran para apercibirle acerca de su conducta; era acusado de falta de templanza y de sobriedad, tenía concomitancias con algunos profesores particulares y fué objeto, en fin, de advertencias varias por el director del Instituto; que don Eusebio Ferrer, profesor de Gimnasia, no logró desvanecer los cargos que se le formulan acerca de cierta indulgencia con los alumnos y de la adquisición, por sus alumnos, de un libro de su propiedad; que el señor Fuset, catedrático de Historia Natural, ha hecho con poca cautela la exposición de sus convicciones de orden religioso; con respecto al entonces profesor de Náutica, contra el cual dirigieron las primeras denuncias por examinar á alumnos á quienes aleccionaba su hijo, ya no ha lugar á fallar, por haber fallecido aquel señor; en cuanto al señor Boia, el Consejo, una vez aceptadas las alegaciones en su favor, reconoce su honorabilidad.

Además existe un cargo especial contra el señor Estelrich, por abandono del Jardín Botánico, á pretexto de que el director del Instituto merecía autoridad sobre el jardinero ó conservador. En vista de estos hechos, el Consejo ha propuesto y el ministro de Instrucción pública ha resuelto lo siguiente:

1.º Que se imponga á don José Fuset y á don Eusebio Ferrer, profesores de Historia Natural y de Gimnasia, respectivamente, del Instituto de Palma de Mallorca, amonestación privada por el jefe inmediato superior.
2.º Que se imponga á don Pedro Estelrich y Fuster amonestación pública, sin nota en el expediente personal.
3.º Que se imponga á don José Sánchez Doblás inhabilitación para el ascenso por tres años.
4.º Que se sobresea el expediente en cuanto á los demás catedráticos y profesores que figuran en él.
5.º Que en cuanto al cuidado y conservación del Jardín Botánico de Palma de Mallorca se declare que la superioridad aprueba la conducta seguida por la Dirección de aquel Instituto; que la Dirección administrativa y económica del Jardín Botánico dependa de la Dirección y claustro del Instituto, y que la Dirección técnica corresponde á los catedráticos de Agricultura y de Historia Natural, sin que puedan arrogarse facultades sobre el personal de servicio, y á cuya ilustración y prudencia incumba facilitar á la Dirección del Instituto la solución aritmónica de cuanto afecta á la distribución del personal de servicio de aquel establecimiento docente.»

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00

VALORES LOCALES
Credito Balear. . . . . 101'00
Fomento Agrícola . . . . . 100'00
Ferro-Carril . . . . . 100'00
Isla Marítima . . . . . 120'00
Salinera Española . . . . . 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00
La Económica . . . . . 22'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . . 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . . 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . . 101'00
Bonos Municipales . . . . . 45'00



# CASA ANUNCIADORA

## CALLE DE PALACIO NÚM. 8

**EXCLUSIVA** para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "CORREO DE MALLORCA,,

**FACHADA ANUNCIADORA**  
(FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

# EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños  
Casa fundada en 1850.—Denominación y marca registrada  
COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 8 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/2 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempo de 25 á 100 AMERICANAS y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 30 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Maritima de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Maritima de dril, piqué y franja para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.—GORRAS de lanilla, dril y seda forma Altoncina para caballeros y niños de 2 á 4 id.—GORRAS de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños de 3 á 5 id.—SOMBREROS de dril blanco y de emulación Panamas de 2 á 3 id.—SOMBREROS de paja para niños de 1 1/2 á 6 id.—SOMBREROS de pique blanco para niños á 2 id.

### SECCION DE MEDIDA

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros.—Surtido completo de gorras para caballeros y niños.—Mantas para viaje.—Impermeables.—Gran surtido en sombreros de paja para caballeros á 3 pesetas.

**PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA**

### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz  
Linea de la América del Sur

Viajes rápidos con salidas fijas de Barcelona, cada 20 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Mayo el vapor español

### VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

### COMUNICACIONES

#### Vapores correos

**Llegadas á Palma**  
Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcaldía).  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcaldía).  
Jueves.—A las diez de Ibiza y Alicante.  
Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).  
Sábado.—A las 5 de Mahón y á las 7 de Barcelona.  
Domingos.—A las diez de Ibiza y Valencia.  
Todos los días del Interior de la Isla á las 9:30.

#### Salidas de Palma

Lunes.—A las 6:30 t. para Barcelona y á igual hora para Ibiza.  
Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y á las 2 t. para Mahón (via Alcaldía).  
Miércoles.—A las 6:30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 6:30 t. para Barcelona.  
Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.  
Sábados.—A las 6:30 t. para Barcelona.  
Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcaldía y á las 6:30 t. para Mahón).

#### Ferrocarriles de Mallorca

**Salidas de Palma**  
Para Manacor, á las 7:40 m., 8:00 t. y 6:15 t. respectivamente.  
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:03 t. y 6:15 t. respectivamente.  
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t. respectivamente.

#### Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m. y 5:16 t. respectivamente.  
Para Felanitx y La Puebla á las 6:20 m. y 5:16 t. respectivamente.

#### Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t. respectivamente.  
**Salidas de La Puebla**  
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t. respectivamente.

#### Servicios con el extranjero

Entre Palma y Argel  
Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.  
Llegadas á Palma de Argel, los jueves á las 7 m.

#### Diligencias correos

#### Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas Llegadas
Andraitx.	Pelaitres, 98,	2 tde, 7 mna.
S'Arracó	"	"
Capdellá.	Santacília	"
Calviá.	"	"
Esporles.	p. del Olivar	"
Estalenchs	"	"
Bañabufar.	"	"
Puigpuñent.	"	"
Valdemosa.	S. Miguel, 84	"
Deyá.	"	"
S'Alfer.	S. Miguel, 80	"
Bañola.	"	"
Lluchmayor.	Bauló, 6	" 8:20 "
Santañy.	"	" 8:30 "
Campós.	"	" 8:30 "
Sa. Engen'á.	p. San Antonio	" 8:30 "
Felanitx.	Mercedal, 13	" 8:30 "
Algaída.	"	" 6 "
Monturri.	"	" 6 "
Porreras.	"	" 9 "

## Lloyd Sabaudó

El 19 Mayo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 5 de Junio saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



### LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

#### Próximas salidas

CORDOVA, 7 Marzo  
MENDOZA, 18 Marzo  
P. MAFALDA, 8 Abril

CORDOVA, 1.º Mayo  
INDIANA, 13 Mayo  
P. MAFALDA, 27 Mayo

#### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para psaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Peaires.)

#### Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Mayo.

Se alquila un segundo piso de mucha capacidad, situado calle de San Francisco, 19. En el primero enfermarán.

#### OBRA NUEVA

En las librerías de Gussp y Amenguñ y Muntaner se halla en venta el

#### DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M.ª Alcover de Alemania y altres naciones l'any del Senyor 1907

## Corsetería "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa—12—tienda—Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Estenso y variado surtido en corsés de todas clases y he churas, á precios reducidos, desde 2 pesetas y media uno —Especialidad en la confección de corsés á medida y de los modelos corte sastré, imperio, rectos, parisién, sport, soutien gorge, etc., etc.—Esta casa posee el modelo de corsé único en Mallorca, que será moda en París este invierno.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

### Corsetería Catalana.—Brossa, 12

Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Fajas ortopédicas con ó sin placa umbilical.—Ligas, ballenas, dorsos, tejidos y toda clase de artículos para corseterías.—Composturas de todas clases.—Ultimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias.

NOTA—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



## Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO, 15 Abril.  
SAVOIA, 17 Abril  
ITALIA, 25 Abril  
RE VITTORIO, 29 Abril.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

Tip.—Litografía de Amenguñ y Muntaner